	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004-2023-OEFA/CIG</b> <b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	06/06/2023
		Página 1 al 7	

2023-I01-10034

En la ciudad de Lima, siendo las 15:50 horas del 06 de junio de 2023, se reunieron de manera virtual quienes conforman el Comité para la Igualdad de Género del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, EL COMITÉ), de acuerdo a lo establecido mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 085-2018-OEFA/PCD del 16 de julio de 2018, conforme a la convocatoria cursada mediante el Memorando Circular N° 002-2023-OEFA/CIG del 24 de marzo de 2023.

## I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Dirección	Rol
1	Ana María Vergara León	Asesor de la Presidencia del Consejo Directivo de OEFA-PCD	Presidente
2	Antonio Ramírez Velásquez	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP	Secretario Técnico
3	Diana Valeria Huerta León	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía - ORI	Miembro
4	Nelly Lanatta Ganoza	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas - DSEM	Miembro
5	Marivel Giovanna Ariza Cárdenas	Dirección de Políticas y Estrategia en Fiscalización Ambiental - DPEF	Miembro
6	Elsa Elizabeth López Julcarima	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos-DFAI	Miembro
7	Néstor Leonardo Vega Ravello */	Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios - DSIS	Miembro
8	Zulay Vanessa Guillermo Paccori */	Dirección de Evaluación Ambiental - DEAM	Miembro
9	Marylin Amalis Benites Ríos	Unidad de Gestión de Recursos Humanos - URH	Miembro
10	Ángelo Rolando Motta Huamán */	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas-DSAP	Miembro

\*/ No asistió

\*\*/ Se encuentra con licencia


Adicionalmente, en calidad de invitado participó Juan Carlos Acevedo Manuelo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

## II. QUÓRUM

Con la asistencia de ocho (08) representantes de EL COMITÉ, el secretario técnico dio por iniciada la sesión.

## III. AGENDA

1. Avances en implementación de los acuerdos del laudo arbitral;

	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004- 2023-OEFA/CIG</b>  <b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	06/06/2023
		Página 1 al 7	

2. Informar sobre las reuniones realizadas con la sectorista del MIMP;
3. Actualización del Plan 2023;
4. Avances en la elaboración del Boletín.
5. Taller “Masculinidades positivas”.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

##### **Avances en implementación de los acuerdos del laudo arbitral**

Ana María Vergara comentó la posibilidad de realizar la encuesta de hostigamiento sexual, que en otras entidades se realizan anualmente y también comentó sobre una charla recibida con todas las pautas de cómo se trabaja.

Antonio Ramírez indicó que podemos mostrar de manera rápida la información que nos han compartido el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP; y qué, como comentó Ana María, con ellos se ha realizado dos reuniones, la primera para ver el tema del Laudo arbitral y la segunda donde nos mostraron la información sobre la encuesta realizada.

Juan Acevedo presentó las diapositivas del MIMP sobre la encuesta de estereotipos de género, indicó que la encuesta presenta cinco bloques y el cuarto bloque se denomina “Hostigamiento sexual y discriminación en el ámbito laboral” el cual está conformado de nueve preguntas. También mostró el cuestionario completo y la metodología del MIMP para calcular los indicadores como resultado de la encuesta.


Antonio Ramírez señaló que sería importante definir el desarrollo de esta misma encuesta en el OEFA, definir la fecha a realizar y definir los responsables. Estos aspectos son básicamente lo que se quiere conversar para este punto de la agenda.

Maribel Ariza, preguntó ¿Se podría aplicar los cinco bloques de la encuesta y no solamente el bloque cuatro?

Antonio Ramírez respondió que efectivamente se puede realizar los cinco bloques y que el bloque cuatro - que es “hostigamiento sexual” - nos ayudaría a generar información para poder cumplir con uno de los compromisos del laudo.

Ana María Vergara comentó que de repente podemos hacer solo el bloque cuatro ya que es la que ha sido solicitada en el Laudo. También indicó que, por experiencia en otra institución, responder la encuesta completa es un poco pesada y larga.

Valeria Huerta coincide en que la encuesta es larga y que no tendríamos buenos resultados y más adelante se puede trabajar los otros bloques. Además, planteó que

 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004- 2023-OEFA/CIG</b>		Registro:	CIG 2023
	<b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>		Versión:	1.0
			Fecha:	06/06/2023
			Página 1 al 7	

se puede hacer dos bloques, uno por el tema de violencia de género y el otro sobre hostigamiento sexual.

Nelly Lanata indicó estar de acuerdo con los comentarios de Ana María y Diana, y solo enfocarse en los pedidos del Laudo que son los temas de Hostigamiento sexual y Discriminación en el ámbito laboral. Elsa López comentó que está de acuerdo en que la encuesta completa es muy larga.

Antonio Ramírez indicó que, en el marco de la elaboración del boletín, OPP realizará una encuesta y que ya se tiene el cuestionario que se aplicará a través del internet con el aplicativo de Google. Se evalúa incluir las preguntas del bloque cuatro "hostigamiento sexual".

¿Entonces el acuerdo sería desarrollar en la encuesta que teníamos para el Boletín, con las preguntas de los bloques dos y cuatro de la encuesta del Ministerio mujer?


Diana Valeria indicó que se debe decidir si hacemos la encuesta o si hacemos la del MIMP, pero no hacer las dos porque creo que es demasiado del mismo tema.

Marivel Ariza indica que se puede hacer el esfuerzo de aplicar la encuesta completamente ya que las preguntas son con ítems para marcar y solo aplicar una como Valeria menciona. Los resultados podrían servir para el siguiente boletín y hay un bloque que habla también que podríamos aplicar en la parte de masculinidades, ya haciendo referencia al otro tema de la agenda.

Diana Valeria mostró el cuestionario de violencia de género que se aplicó en OEFA en el año 2020, la cual tiene la percepción de violencia y si se ha sufrido o no violencia. Indicó que lo bueno de aplicar esta encuesta es que podemos hacer una comparación con la encuesta del año 2020. Lo bueno de la otra es una encuesta del MIMP que es una encuesta ya estandarizada. Se propone aplicar la encuesta que ya hemos aplicado o utilizar la del MIMP y agregar alguna parte interesante de la encuesta que se realizó en OEFA.

Marilyn Benites indicó que podríamos de repente aplicar la encuesta del MIMP en los bloques 2 y 4 ya que en total son 18 preguntas, no son tantas y las personas van a responder de forma más precisa.

Antonio Ramirez indica que se tiene dos propuestas que pasarán a votación, la primera propuesta sería el aplicar solos los bloques dos y cuatro de la encuesta del MIMP y la segunda propuesta sería realizar la encuesta que ya se ha hecho antes en el OEFA y posteriormente, el bloque cuatro de la encuesta del MIMP.

	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004- 2023-OEFA/CIG</b>  <b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	06/06/2023
		Página 1 al 7	

Dado que se tiene cinco votos de ocho a favor de la propuesta uno, se concluye que se realizará la encuesta de los bloques dos y cuatro y tomaríamos los aspectos relacionados a violencia para el Boletín y la información de hostigamiento para dar respuesta a otro de los temas considerados en el laudo arbitral.

### **Actualización del Plan 2023**

Antonio Ramírez presentó la matriz que contiene la “Programación del plan de cierre de brechas de género priorizadas en el OEFA 2023” la cual indicó que fue compartida para realizar propuestas de modificación. Se han identificado propuestas de actividades, así como otras actividades que han sido borradas sin guardar la versión inicial. En resumen, no se ha logrado un buen avance a la fecha y se propone extender el plazo a una semana más.

Marilyn Benites expresó estar de acuerdo con la extensión de plazo y también solicitó que el archivo se comparta con el equipo de clima ya que también tienen algunas actividades que están incluidas en el plan.

Antonio Ramírez indicó que reenviar nuevamente el enlace del documento compartido con plazo hasta el día 13 de junio. Asimismo, propuso que algunos integrantes puedan asumir la consolidación y revisión de estas propuestas de ajuste en el Pan con la asistencia y apoyo de la OPP.

Elsa López expresó su apoyo para consolidar.


### **Avances en el boletín**

Antonio Ramírez presentó la estructura definida para el Boletín número 10 el tema era “Cifras de la violencia de género en Perú” que inicialmente se había previsto tener la información hasta el 29 de abril. Indicó que la estructura del documento comprende editorial, noticias, conceptos, claves, cifras de violencia, Plan Nacional contra la violencia de la mujer. Finalmente, señaló que como cada uno tenía una tarea asignada puedan exponer los avances:

Respecto a los avances, los integrantes manifestaron que no han podido avanzar los puntos que les corresponden y que se comprometían con otro plazo.

Diana Valeria compartió un drive donde para que se pueda subir los avances y aportes al documento con el tema que le toca. Asimismo, planteó un plazo hasta el miércoles 14 de junio para que puedan ingresar sus textos al drive.

Antonio comentó que el tema de “Infografía” sobre Violencia de género en redes sociales faltaba definir, a lo que Diana Valeria comentó que ella lo trabajará.

	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004- 2023-OEFA/CIG</b>		Registro:	CIG 2023
			Versión:	1.0
			Fecha:	06/06/2023
	<b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>		Página 1 al 7	

Respecto a la encuesta, Ana María Vergara indicó que ella puede preparar la encuesta en un formulario para que se aplique de manera virtual, OPP ajustará el cuestionario y se lo enviará para que pueda diseñarse.

Antonio comentó que hasta el 14 de junio se podrá guardar los elementos que corresponden al boletín, Valeria apoyará con el diseño y el 28 se podrá tener una versión preliminar con el que podríamos decidir la versión final de boletín que sería publicado en julio. El mismo 28 en esa sesión ya estaríamos definiendo un próximo tema para el siguiente Boletín.

### **PDP – Conferencia sobre nuevas Masculinidades**

Marilyn indicó que en el PDP que está a cargo de Recursos Humanos, se tiene 3 capacitaciones relacionadas a lo que es género, una de ellas es Masculinidad Positiva y luego el tema de Prevención del hostigamiento sexual y finalmente, la Denigración Femenina.

Respecto a la Masculinidad Positiva, se identificaron dos propuestas de temario que son las que están compartidas en el drive. Entonces quedaría elegir los puntos que se van a tratar en estas conferencias y poder sacar los TDR.

La capacitación podría darse el 21 de junio la cual sería dirigida a todos los servidores de sexo masculino del OEFA con alcance para todas las oficinas desconcentradas y oficinas de enlace.

Antonio comentó que hasta las 6:00 PM de hoy se puede dar algunos aportes adicionales y si ya están conformes se dejaríamos tal como se ha avanzado hasta el momento, pero podríamos incluir algún tema adicional sobre los temarios que nos ha remitido Marilyn o incluir algún otro que se puedan considerar.

## **V. ACUERDOS**

Las y los miembros de EL COMITÉ adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Realizar la encuesta Estereotipos de Género con los bloques dos y cuatro del diseño MIMP y se tomará los aspectos relacionados a violencia para el Boletín y la información de hostigamiento para dar respuesta al laudo arbitral.
2. Ana María Vergara indicó que apoyará para el diseño del formulario web para aplicar la encuesta de manera virtual, previo envío del cuestionario final por parte de OPP.

	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004- 2023-OEFA/CIG</b>  <b>CIG: Comité de Igualdad de Género</b>	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	06/06/2023
		Página 1 al 7	

3. Se tiene como fecha 13 de junio para actualizar la matriz que contiene la “Programación del plan de cierre de brechas de género priorizadas en el OEFA 2023”
4. Elsa López indicó que apoyará en el proceso de consolidación y revisión de propuestas de ajuste en el Pan con la asistencia y apoyo de la OPP.
5. Se tiene como fecha máxima el 14 de junio para poder desarrollar los temas que corresponden al boletín.
6. Valeria Huerta apoyará con el diseño para tener el 28 de junio un preliminar del Boletín.
7. Se tiene como plazo máximo el día 06 de junio hasta las 6:00 PM para realizar aportes sobre los temarios de la conferencia sobre nuevas Masculinidades.

Siendo las 17:14 horas se dio por concluida la sesión y firmaron las y los miembros de EL COMITÉ en señal de conformidad.



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00004-  
2023-OEFA/CIG**

**CIG: Comité de Igualdad de Género**

Registro: CIG 2023

Versión: 1.0

Fecha: 06/06/2023

Página 1 al 7